



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 19 de octubre de 2022
HCM. P.I.E. No. 197/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente. -




De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 19 de octubre de 2022, el Concejo Municipal, recibió en audiencia a la Sra. Silvia Mancilla Chamoso, DIRIGENTE DE LA COMUNIDAD ORIGINARIA COYULI, Sra. María Eugenia Estrada, SECRETARUA DE ACTAS, Sr. Vidal Churqui Rodríguez, CENTRAL EJECUTIVO DE QUILA QUILA y otras autoridades y vecinos de la comunidad de Coyuli del Distrito -8, quienes a su turno expresaron sus preocupaciones, sobre la falta de atención y cumplimiento del compromiso asumido por el Alcalde Municipal de realizar el proyecto de la OROYA (para cruzar el río), entre otros temas, esta situación (señalaron) que les genera dificultades y riesgos para cruzar el río, especialmente en la época de lluvias, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado requerir a su autoridad, a PETICIÓN DE INFORME ESCRITO; decisión asumida en sujeción a los arts. 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo y cuyo texto es como sigue:


PETICIÓN DE INFORME ESCRITO No. 197/22

1. INFORME su autoridad las causas o motivos, para no cumplir el compromiso asumido, para ejecutar el proyecto de la OROYA en la comunidad de Coyuli del Distrito -8, para cruzar el río en el sector de la referida comunidad.
2. INFORME el Sub Alcalde del Distrito -8, porque no se realizó los trámites y gestiones para ejecutar y cumplir el compromiso asumido del Alcalde Municipal (hasta la fecha), sobre la realización del proyecto de la Oroya y quienes eran los responsables para realizar el seguimiento.
3. INFORME su autoridad y las instancias que correspondan, si se tiene inscrito los recursos en el POA - 2022 y/o si tiene previsto realizar las Modificaciones o Traspasos Presupuestarios correspondientes, en la presente gestión, para realizar la obra de la Oroya, conforme a las normas y procedimientos establecidos,

Con este motivo saludamos a Ud. con toda atención.



Sr. Edwin Gonzales Aparicio
PRESIDENTE (a.i.) DEL CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA C.M.S.